



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de julio de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones, por las cuales la Dirección General de Bibliotecas solicita la adquisición de material bibliográfico con destino a los distintos tribunales y organismos del Poder Judicial de la Nación.-

SE RESUELVE:

1º Autorizar a la Dirección General de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación a realizar los trámites pertinentes para la adquisición directa del material bibliográfico detallado a fs. 1/6.

2º Atender el presente gasto, que asciende a la suma de PESOS VEINTIDOS MIL SESENTA Y SIETE (\$ 22.067.-) con cargo a la cuenta 189/1 "Corte Suprema de Justicia de la Nación-Ley 17.110 Arts. 9/10" del Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Subcuenta Tribunales-.

3º Regístrese, hágase saber a la Dirección General de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación y remítanse las actuaciones a la Prosecretaría del Tribunal a sus efectos.

*Ricardo Levene*

RICARDO LEVENE (H)